

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Derecho		
Plan BOE:	BOE número108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Derecho Romano		
Módulo:	Ciencias Jurídicas Básicas		
Curso:	2º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Teórico- práctica

Presentación

Asignatura del Grado de Derecho que se configura como materia obligatoria dentro del módulo de Ciencias Jurídicas Básicas. El estudio se centra en el conocimiento de las instituciones públicas y político-constitucionales romanas, las fuentes de producción del derecho romano, la terminología jurídica, argumentación lógica y los esquemas básicos de las instituciones jurídico-privadas romanas (derechos reales, obligaciones, contratos, familia y sucesiones) encuadrados en su ámbito socio-político de creación, su evolución y recepción hasta los ordenamientos actuales.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para conocer e interpretar los antecedentes históricos del derecho vigente en España y en particular la construcción jurídica romana y su recepción en el Ordenamiento Jurídico español. - See more at:

Contenidos Didácticos

1. Breve historia del Derecho Romano: Monarquía, República, Principado e Imperio.

1.1. Concepto de Derecho Romano

1.1.1 Etapas históricas del Derecho Romano

1.1.2. El Derecho Romano como elemento esencial del Derecho europeo

1.2. Monarquía o regnum

1.2.1. Organizaciones precívicas

1.2.2. Órganos de la Monarquía

1.2.2.1. El rey

1.2.2.2. Los colegios sacerdotales

1.2.2.3. El Senado

1.2.2.4. Las Asambleas Populares: tribus, curias y centurias

1.2.3. Tránsito del regnum a la República

1.2.4. Confrontación patricio-plebeya

1.3. República

1.3.1. Magistraturas

1.3.1.1. Concepto y notas características

- 1.3.1.2. Magistraturas en particular
- 1.3.2. Senado
 - 1.3.2.1. Funcionamiento
 - 1.3.2.2. Competencias del Senado
- 1.4. Principado
 - 1.4.1. El Principado de Augusto y el problema de su sucesión
 - 1.4.2. Administración imperial y provincial
- 1.5. Imperio
 - 1.5.1. El Dominado o Imperio absoluto
 - 1.5.2. Cristianismo, Derecho Romano y Derecho de la Iglesia
 - 1.5.3. Imperio bizantino
- 2. Fuentes del Derecho Romano y dicotomías del ius
 - 2.1. El Derecho en la época arcaica
 - 2.1.1. La codificación de las XII Tablas
 - 2.1.1.1. Significación política
 - 2.1.1.2. Contenido jurídico
 - 2.2. El Derecho en la época republicana
 - 2.2.1. Jurisprudencia pontifical
 - 2.2.2. Jurisprudencia laica
 - 2.2.3. Derecho honorario: el Edicto del Pretor Urbano y Derecho de gentes (ius gentium)
 - 2.2.4. Leyes y plebiscitos
 - 2.2.5. Senadoconsultos
 - 2.3. El Derecho en el Principado
 - 2.3.1. Constituciones imperiales
 - 2.3.2. Senadoconsultos
 - 2.3.3. Jurisprudencia clásica
 - 2.4. El Derecho en la época postclásica
 - 2.4.1. Iura et leges
 - 2.4.2. Ley de citas
 - 2.4.3. Compilaciones: Código Teodosiano
 - 2.5. El Derecho en el Imperio bizantino
 - 2.5.1. La Compilación de Justiniano
 - 2.5.1.1. Código vetus
 - 2.5.1.2. Digesto
 - 2.5.1.3. Instituciones
 - 2.5.1.4. Código nuevo
 - 2.5.1.5. Novelas
 - 2.5.2. El Derecho bizantino postjustiniano
- 3. Recepción del Derecho Romano en Europa
 - 3.1. Recepción del Derecho Romano en Europa
 - 3.1.1. Glosadores. Ius commune
 - 3.1.2. Comentaristas. Mos italicus
 - 3.1.3. Humanismo. Mos gallicus. Escuela culta francesa. Jurisprudencia elegante holandesa. Usus modernus pandectarum
 - 3.1.4. Derecho natural. Racionalismo. Siglo de las luces
 - 3.1.5. Positivismo. Codificaciones
 - 3.2. Particularidades de la recepción del Derecho Romano
 - 3.2.1. España

- 3.2.2. Inglaterra. Common Law
- 3.2.3. Alemania. Pandectismo
- 3.2.4. Derecho comunitario europeo
- 3.3. Recepción del Derecho Romano en España
 - 3.3.1. Conquista y romanización: Administración provincial. Cultura y lengua latina. Derecho Romano
 - 3.3.2. Derecho Romano-visigodo. Ius commune. Las Partidas. Per vivencia del Derecho Romano hasta el siglo XVIII. Derecho Romano-Derecho nacional. Germanismo-romanismo en los siglos XIX y XX
- 4. Personas físicas y personas jurídicas. Negocio jurídico
 - 4.1. Persona física
 - 4.1.1. Capacidad jurídica y capacidad de obrar
 - 4.1.2. Requisitos exigibles previos a la existencia de la persona
 - 4.1.3. Fallecimiento de la persona física. Premoriencia y conmorienencia. La ausencia
 - 4.1.4. Causas modificativas de la capacidad jurídica
 - 4.1.5. Causas excluyentes o limitativas de la capacidad de obrar
 - 4.1.5.1. La edad. La tutela de los menores. La curatela de los menores. El beneficio de edad
 - 4.1.5.2. La enfermedad mental. La curatela de las personas afectadas de enajenación mental
 - 4.1.5.3. La prodigalidad. La curatela de los prodigos
 - 4.1.6. Los status de la persona física
 - 4.2. Persona jurídica
 - 4.2.1. Introducción
 - 4.2.2. Corporaciones
 - 4.2.2.1. Populus Romanus. Erario. Fisco
 - 4.2.2.2. Municipios. Colonias. Ciudades. Provincias
 - 4.2.2.3. Asociaciones
 - 4.2.3. Fundaciones
 - 4.3. Libertad y ciudadanía
 - 4.3.1. Status libertatis
 - 4.3.1.1. Introducción
 - 4.3.1.2. Posición jurídica del esclavo
 - 4.3.1.3. Causas de esclavitud
 - 4.3.1.4. Extinción de la situación de esclavitud: adquisición de la libertad
 - 4.3.1.5. Restricciones a la libertad de manumitir y efectos de la manumisión: libertos y patronos
 - 4.3.2. Status civitatis
 - 4.3.2.1. Introducción
 - 4.3.2.2. Posición jurídica del ciudadano romano: adquisición y pérdida de la ciudadanía
 - 4.3.2.3. Posición jurídica de los extranjeros, peregrini
 - 4.3.2.4. Posición jurídica de los latinos, latini
 - 4.4. Negocio jurídico
 - 4.4.1. Hecho jurídico. Acto jurídico. Negocio jurídico
 - 4.4.2. Clases de negocios jurídicos
 - 4.4.3. Elementos del negocio jurídico
 - 4.4.3.1. Elementos esenciales del negocio jurídico
 - 4.4.3.2. Elementos accidentales del negocio jurídico
 - 4.4.4. Invalidez del negocio jurídico. Convalidación. Conversión
- 5. Acciones y procedimiento

- 5.1. Jurisdicción y arbitraje
 - 5.1.1. Contenido de la iurisdictio
 - 5.1.2. Etapas históricas del proceso
 - 5.1.2.1. Sistema de los juicios privados
 - 5.1.2.2. La cognitio extraordinaria
 - 5.1.3. Jurisdicción contenciosa y jurisdicción voluntaria
 - 5.1.4. Arbitraje
 - 5.1.4.1. Observaciones preliminares
 - 5.1.4.2. Tipos de arbitraje
- 5.2. La Administración de justicia: órganos jurisdiccionales y judiciales
 - 5.2.1. Actio. Iurisdictio. Iudicatio
 - 5.2.2. Partes. Representantes. Lugar y días hábiles para la actividad jurisdiccional. Competencia
- 5.3. El procedimiento de las legis acciones
 - 5.3.1. Fase in iure: citación. Comparecencia
 - 5.3.2. Los diferentes modos de litigar previstos en las leyes, modi agendi ex lege: acciones declarativas
 - 5.3.3. Acciones ejecutivas
 - 5.3.4. Fase ante el juez. Sentencia y cosa juzgada
- 5.4. El procedimiento formulario
 - 5.4.1. Fase ante el magistrado, in iure
 - 5.4.2. Litis contestatio. Efectos
 - 5.4.3. Estructura de la fórmula: partes esenciales y accidentales
 - 5.4.3.1. Partes ordinarias o esenciales
 - 5.4.3.2. Partes extraordinarias o accidentales
 - 5.4.3.3. Clases de fórmulas o acciones
 - 5.4.4. Fase ante el juez, apud iudicem. Sentencia
 - 5.4.4.1. Sentencia
 - 5.4.4.2. Remedios contra la sentencia
 - 5.4.5. Ejecución de la sentencia
- 5.5. Procedimiento extraordinario, cognitio extraordinaria
 - 5.5.1. Nociones preliminares
 - 5.5.2. Tramitación: citación, comparecencia, litis contestatio, periodo de prueba, sentencia, ejecución, apelación y recursos
- 5.6. Protección pretoria extraprocesal
 - 5.6.1. Interdictos
 - 5.6.2. Puestas en posesión, missiones in possessionem
 - 5.6.3. Estipulaciones pretorias
 - 5.6.4. Restituciones in integrum
- 6. Derecho de cosas
 - 6.1. Las cosas y su clasificación
 - 6.1.1. Concepto
 - 6.1.2. Clasificación
 - 6.1.2.1. Cosas dentro del comercio y fuera del comercio
 - 6.1.2.2. Cosas Mancipi y nec Mancipi
 - 6.1.2.3. Cosas muebles e inmuebles
 - 6.1.2.4. Cosas fungibles y no fungibles
 - 6.1.2.5. Cosas consumibles y no consumibles
 - 6.1.2.6. Cosas divisibles e indivisibles
 - 6.1.2.7. Cosas principales y accesorias. Frutos

- 6.1.2.8. Cosas simples y compuestas. Universitas facti. Universitas iuris
- 6.2. La posesión
 - 6.2.1. Concepto y naturaleza jurídica
 - 6.2.2. Tipos de posesión
 - 6.2.3. Requisitos de la posesión: corpus y animus
 - 6.2.4. Adquisición, retención y pérdida de la posesión
 - 6.2.5. Protección de la posesión: interdictos
 - 6.2.5.1. Los interdictos de retener la posesión
 - 6.2.5.2. Los interdictos de recuperar la posesión
- 6.3. Derechos reales
 - 6.3.1. Derecho de propiedad
 - 6.3.1.1. Concepto y tipos de propiedad
 - 6.3.1.2. Limitaciones al derecho de propiedad
 - 6.3.1.3. Defensa de la propiedad
 - 6.3.1.4. Copropiedad
 - 6.3.1.5. Modos originarios de adquirir la propiedad
 - 6.3.1.6. Modos derivativos de adquirir la propiedad
 - 6.3.2. Derechos reales sobre cosa ajena
 - 6.3.2.1. Derecho de servidumbre
 - 6.3.2.2. Derecho de usufructo
 - 6.3.2.3. Derecho real de uso, usus
 - 6.3.2.4. Derecho real de habitación, habitatio. Operae servorum
- 6.4. Derechos reales de garantía
 - 6.4.1. Concepto y tipos de garantía
 - 6.4.2. Fiducia
 - 6.4.3. Prenda
 - 6.4.3.1. Concepto
 - 6.4.3.2. Objeto de la prenda
 - 6.4.3.3. Contenido del derecho real de prenda
 - 6.4.4. Hipoteca
 - 6.4.4.1. Concepto y constitución
 - 6.4.4.2. Constitución de la hipoteca
 - 6.4.4.3. Hipotecas tácitas. Hipotecas legales
 - 6.4.4.4. Objeto de la hipoteca
 - 6.4.4.5. Contenido del derecho real de hipoteca
 - 6.4.4.6. Pluralidad de hipotecas y rango hipotecario. Hipotecas privilegiadas
 - 6.4.4.7. Publicidad e hipoteca
 - 6.4.4.8. Extinción de la prenda y de la hipoteca
- 7. Derecho de obligaciones
 - 7.1. La obligación
 - 7.1.1. Concepto y orígenes
 - 7.1.2. Objeto de la obligación: la prestación y sus caracteres
 - 7.1.3. Fuentes de las obligaciones
 - 7.1.4. Clases de obligaciones
 - 7.1.4.1. Obligaciones civiles y naturales
 - 7.1.4.2. Obligaciones civiles y obligaciones honorarias
 - 7.1.4.3. Obligaciones genéricas y específicas .
 - 7.1.4.4. Obligaciones alternativas y obligaciones con prestación facultativa
 - 7.1.4.5. Obligaciones divisibles e indivisibles
 - 7.1.4.6. Obligaciones cumulativas, parciarias y solidarias

- 7.1.4.7. Obligaciones por razón de los sujetos: obligaciones ambulatorias y obligaciones propter rem
- 7.1.5. Transmisión de las obligaciones
- 7.1.6. Garantía de las obligaciones
 - 7.1.6.1. Garantías personales provenientes del propio deudor
 - 7.1.6.2. Garantías personales provenientes de un tercero
 - 7.1.6.3. El patrimonio del deudor como garantía, fraus creditorum
- 7.1.7. Extinción de las obligaciones
 - 7.1.7.1. El pago, solutio o satisfactio
 - 7.1.7.2. Otras formas de extinguir las obligaciones
- 7.1.8. Incumplimiento de las obligaciones. Observaciones preliminares: responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual o aquiliana
 - 7.1.8.1. Criterios de responsabilidad: dolo, culpa, fuerza mayor, caso fortuito, custodia y mora

- 8. Derecho de los contratos
 - 8.1. Los contratos
 - 8.1.1. Concepto de contrato
 - 8.1.2. Clasificación de los contratos
 - 8.1.2.1. Clasificación gayana
 - 8.1.2.2. Contratos unilaterales y bilaterales
 - 8.1.2.3. Contratos onerosos y gratuitos
 - 8.1.2.4. Contratos de Derecho estricto y contratos de buena fe
 - 8.2. Contratos reales
 - 8.2.1. Mutuo
 - 8.2.2. Comodato
 - 8.2.3. Depósito
 - 8.2.4. Prenda
 - 8.3. Contratos verbales
 - 8.3.1. Contratos literales
 - 8.4. Contratos consensuales
 - 8.4.1. Contrato de compraventa
 - 8.4.1.1. Tráfico jurídico y economía monetaria
 - 8.4.1.2. Precedentes históricos de la compraventa consensual
 - 8.4.1.3. Objeto de la compraventa
 - 8.4.1.4. Ius gentium. Convenire de pretio. Caracteres del precio
 - 8.4.1.5. Obligaciones del comprador
 - 8.4.1.6. Obligaciones del vendedor
 - 8.4.1.7. Pactos añadidos a la compraventa
 - 8.4.2. Contrato de arrendamiento
 - 8.4.2.1. Variantes de arrendamiento
 - 8.4.3. Contrato de mandato
 - 8.4.4. Contrato de sociedad
 - 8.5. Contratos innominados
 - 8.5.1. Concepto
 - 8.5.2. Contrato de permuta
 - 8.5.2.1. Introducción
 - 8.5.2.2. Similitudes y diferencias con la compraventa
 - 8.5.2.3. Configuración como contrato innominado
 - 8.5.2.4. Elementos y tutela procesal
 - 8.5.2.5. Derecho vigente. Proyección futura de la institución

8.5.3. Aestimatum o contrato estimatorio

9. Derecho de familia

9.1. La familia romana

9.1.1. Nociones preliminares

9.1.2. Agnación

9.1.3. Cognación o consanguinidad

9.1.4. Afinidad

9.1.5. Patria potestad

9.1.6. Adopción

9.1.7. Emancipación

9.1.8. Capacidad patrimonial de los hijos de familia

9.2. Matrimonio

9.2.1. Terminología y definiciones

9.2.2. Requisitos e impedimentos

9.2.3. Naturaleza jurídica

9.2.4. Matrimonio libre. Matrimonio cum manu

9.2.5. Uniones de hecho. Contubernium

9.2.6. Esponsales

9.2.7. Efectos del matrimonio

9.2.8. Relaciones patrimoniales entre los cónyuges. Dote. Bienes parafernales. Donaciones nupciales

9.2.9. Disolución del vínculo conyugal. Divorcio

10. Derecho de sucesiones

10.1. La successio mortis causa

10.1.1. Introducción

10.1.2. Objeto de la herencia

10.1.3. Clases de sucesión

10.1.4. Etapas históricas de la herencia

10.1.5. Hereditas y bonorum possessio

10.1.6. Principios de Derecho sucesorio romano

10.2. Presupuestos de la sucesión hereditaria

10.2.1. Delación de la herencia

10.2.2. Adquisición de la herencia mediante la aceptación, aditio

10.2.3. Herencia yacente

10.2.3.1. Concepto

10.2.3.2. Naturaleza jurídica de la herencia yacente

10.2.4. Adquisición de la herencia

10.2.5. Protección jurídica del heredero

10.2.6. Usucapio pro herede

10.3. Sucesión testamentaria

10.3.1. Concepto de testamento

10.3.2. Caracteres del testamento

10.3.3. Capacidad para otorgar testamento

10.3.4. Capacidad de suceder en testamento

10.4. Contenido del testamento

10.4.1. Formas de testamento

10.4.1.1. En época arcaica

10.4.1.2. Testamento per aes et libram (libral)

10.4.1.3. En época postclásica

- 10.4.1.4. En época de Justiniano
- 10.4.1.5. Testamentos especiales
- 10.4.2. Codicilo
- 10.4.3. Depósito y apertura del testamento
- 10.4.4. Institución de heredero
- 10.4.5. Collatio bonorum
- 10.4.6. Sustituciones
- 10.4.7. Legados y otras disposiciones testamentarias
- 10.4.8. Interpretación. Ineficacia y revocación del testamento
 - 10.4.8.1. Interpretación del testamento
 - 10.4.8.2. Error en el testamento
 - 10.4.8.3. Ineficacia del testamento
 - 10.4.8.4. Revocación del testamento
- 10.5. Sucesión intestada
 - 10.5.1. Orden del ius civile
 - 10.5.2. Derecho pretorio: República y época clásica
 - 10.5.3. Derecho imperial (ius novum)
 - 10.5.4. Justiniano
- 10.6. Sucesión legítima
 - 10.6.1. Sucesión legítima formal
 - 10.6.2. Sucesión legítima real

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Comentarios de textos jurídicos romanos.
- Realización de prácticas en la clínica virtual de Second-Lifecases prácticos.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	30%
Examen final presencial	50%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Fernández de Buján, A.(2011) "Fundamentos de Derecho Romano"Editorial: UDIMA.